

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARGENERICA S. A., CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las diecinueve horas, en la calle Humboldt N31-117 y Coruña, se reúnen los accionistas de **FARGENÉRICA S. A.** que constan del listado de asistentes que se acompaña como documento habilitante de esta Junta.

Preside la Junta el Dr. Fernando Donoso Uribe y actúa como Secretario Ad-hoc el doctor David Paredes.

Por haber el quórum estatutario requerido para la celebración de la Junta, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día constante de la convocatoria. La Junta declara su conformidad y se pasa a conocer los puntos para los que fueron convocados.

**1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado, el mismo que, luego de ser analizado es aprobado por unanimidad.

**2.- INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

Acto seguido el Presidente solicita a la señora Comisaria CPA, Natalia Merchán, que lea su informe, el cual también es aprobado por la Junta por unanimidad.

**3.- CONOCER LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

En cuanto al tercer punto del orden del día, el Gerente General da lectura de los balances generales y de situación al treinta y uno de diciembre del dos mil trece, y da una explicación de los aspectos que motivaron que se produzca una pérdida tan alta. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad los balances general y de resultados, absteniéndose el administrador de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

**4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

En vista de los resultados obtenidos, no existen utilidades que repartir.

**5.- APROBACION DEL PRESUPUESTO Y EL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES ANUAL**

El Presidente informa a la Junta sobre el presupuesto establecido para el año y el plan de actividades previstos. Todos los accionistas presentes los aprueban previa discusión y sugerencias realizadas a la administración.

#### **6.- DESIGNACION DE PRESIDENTE Y DE GERENTE GENERAL**

El Dr. Hidalgo sugiere a la junta que los actuales Presidente y Gerente General, Dr. Fernando Donoso Uribe y Dr. Michele Ugazzi Betancourt, respectivamente, sean ratificados en sus cargos y por ende se los vuelva a designar administradores de la empresa por el período estatutario. La Junta, por unanimidad, resuelve designar como Presidente al Dr. Fernando Donoso Uribe y como Gerente General al Dr. Michele Ugazzi Betancourt por el lapso estatutario de cuatro años.

#### **7.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**

En lo que concierne al séptimo punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014 a la señora CPA Natalia Merchán, delegando al Gerente General para que seleccione al Comisario Suplente y que también para que fije sus remuneraciones.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las veinte horas. Se concede un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por los asistentes. Para constancia, firman el Presidente y el Secretario que certifica.



Dr. Fernando Donoso Uribe  
**PRESIDENTE**



Dr. David Paredes Muirragui  
**SECRETARIO AD-HOC**